



ANEXO IV

INFORME TECNICO SOBRE LA URBANIZACION



INFORME TÉCNICO

Nº DE REGISTRO: 75271/11/852 / 1283

Nº DE EXPEDIENTE : Enaj. 2/09 CV

ASUNTO: ENAJENACION MEDIANTE CONCURSO DE PARCELAS MUNICIPALES M-5, M-7 Y M-10 DEL SECTOR RESIDENCIAL RONDA SUP 2.1.

PROCEDENCIA: SECCIÓN DE PATRIMONIO

Sobre el asunto de referencia y a la vista de la documentación aportada, el técnico que suscribe informa lo siguiente:

- Las tres parcelas M-5, M-7 y M-10 se encuentran urbanizadas y libres sin obstáculo que suponga una servidumbre para la parcela.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Cáceres, 10 de enero de 2011

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS


Fdo. Francisco Plaza Salazar